

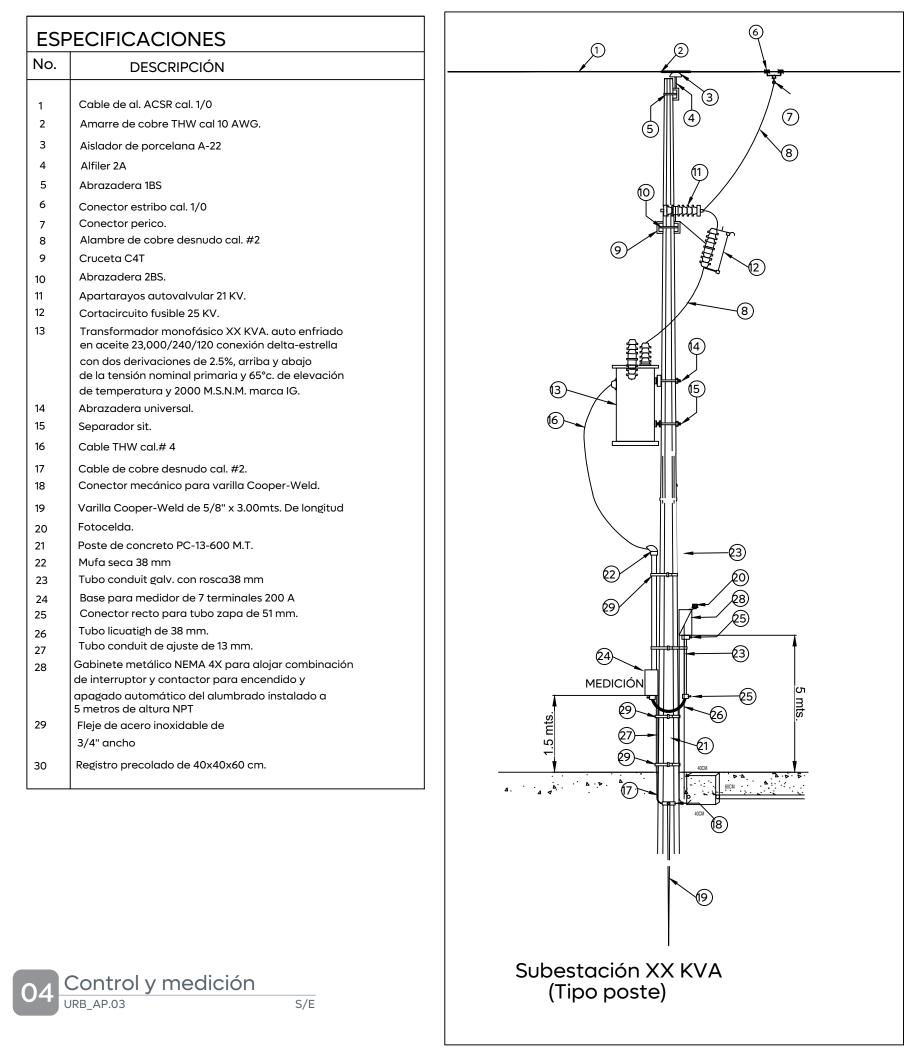
Canalización IRB AP.03

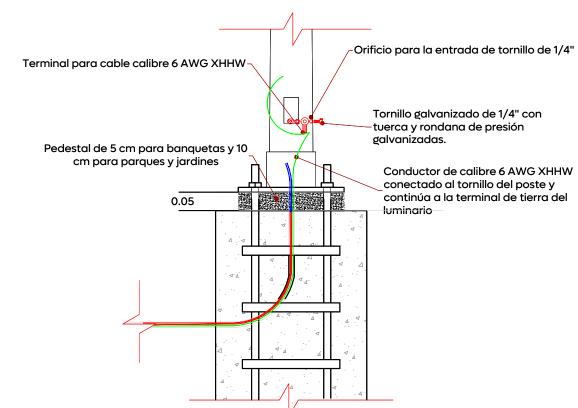
Diámetro de tubería: 51mm (2"Ø) Área de tubería: 2042.825mm² Factor de relleno según la NOM-001-SEDE 2012

Cálculo ocupación de tubería de cable 2+1, calibre 4 en tubería de 2" exigencias de la norma oficial.

Tabla 10-1 2042.82*0.4 = 817.13mm² a utilizar. Diámetro del conductor Cal 4: 8.80mm Área de cable calibre 4: 60.82mm² Área total de 3 cables calibre 4 = 182.46mm² Área ocupada real del cable en tubería: (182.46/2042.82)*100 = 8.93% 8.93% es menor que el 40% que nos permite la NOM-001-SEDE-2012 en su tabla 10-1 facilitando así el cableado de la instalación, disipación de calor y cumpliendo satisfactoriamente las

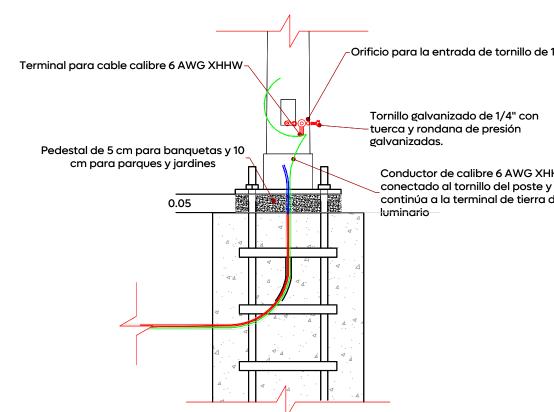
DETALLE DE SUBESTACIÓN, CONTROL Y MEDICIÓN



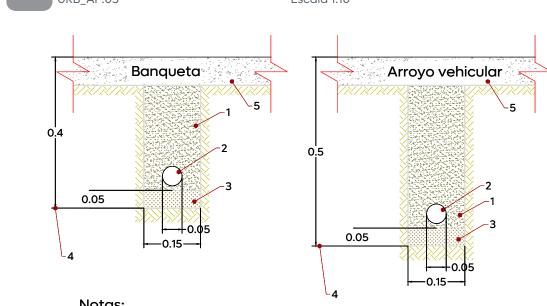


- 1- Relleno material compactado (90% mínimo, proctor). 2- Ducto de polietileno de alta densidad 52 mm de ø de color rojo ó anaranjado, RD 19.
- 3- Piso compactado (90% mínimo, proctor). En terrenos normales el ducto estará asentado directamente en el fondo de la excavación, en terrenos rocosos se compactará utilizando una capa de arena de 5 cm para uniformizar el fondo y que no contenga boleo mayor a 3/4".
- 4- La profundidad para el banco de ducto en banqueta será de 40 cm y en arroyo vehicular de 50 cm. 5- Restituir el piso existente dejándolo igual al encontrado en sitio.

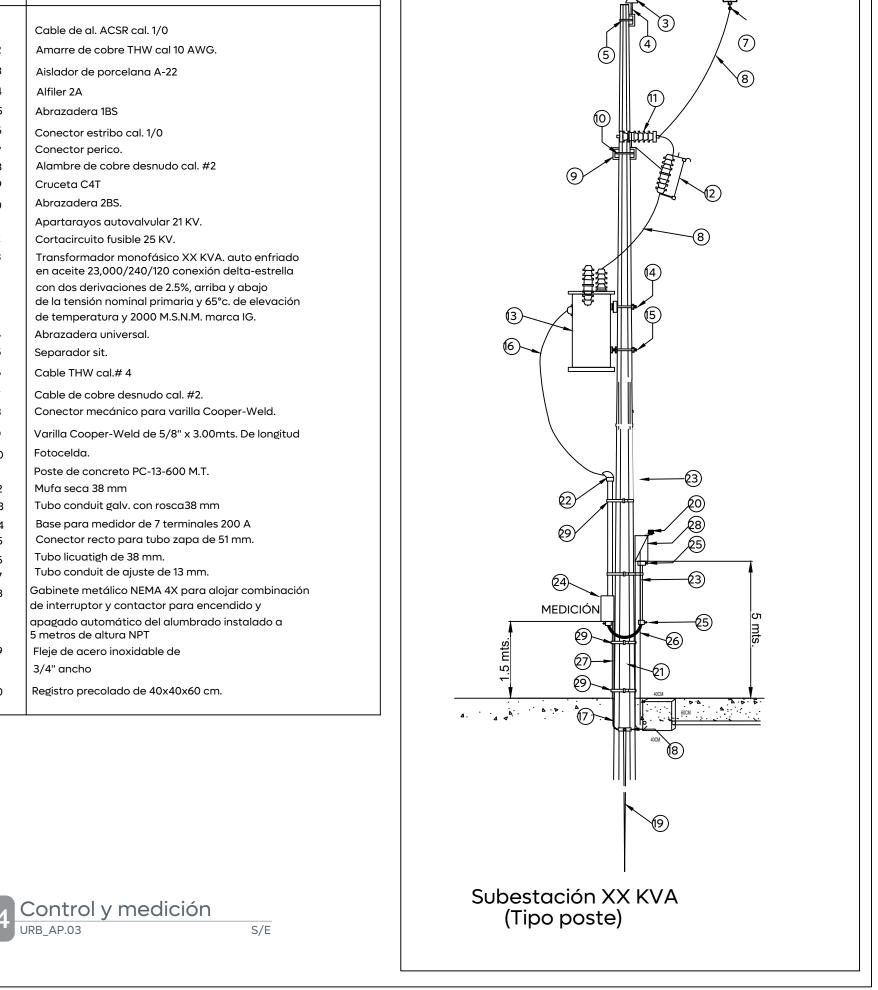
Escala 1:10

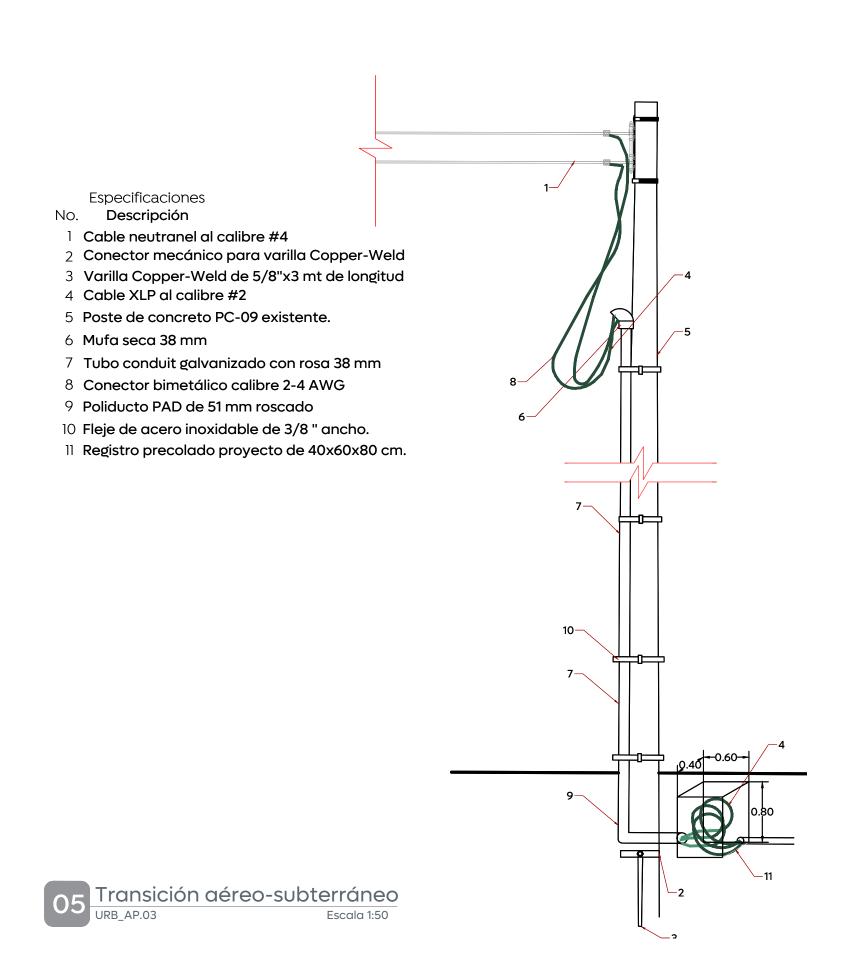


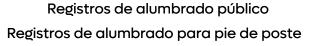
Conexión de tierra a poste

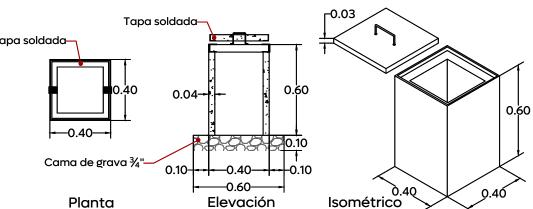












Registro precolado 40X40X60 cm, con marco y contramarco galvanizado por inmersión en caliente, fabricado con concreto hidráulico F´C= 200 Kg/cm2, registro armado con malla 6X6-10/10 en muro y malla 6X6-6/6 en tapa, muros de 4 cm de espesor con acabado cemento pulido, marco con ángulo de 1-1/2" X 1/8", tapa con ángulo de 1-1/4" X 1/8" y espesor de 3.18 cm. Incluye: agarradera para la tapa elaborado en acero redondo de 3/8" galvanizado por inmersión en caliente, rondanas y tuercas de 3/8" galvanizadas para su sujeción.

Registros de alumbrado para cruce de calle

Cama de grava ¾"— Planta Elevación Registro precolado 40X60X80 cm, con marco y contramarco galvanizado por inmersión en caliente, fabricado con concreto hidráulico F'C= 200 Kg/cm2, registro armado con malla 6X6-10/10 en muro y malla 6X6-6/6 en tapa, muros de 4 cm de espesor con acabado cemento pulido, marco con ángulo de 1-1/2" X 1/8", tapa con ángulo de 1-1/4" X 1/8" y espesor de 3.18 cm. Incluye: agarradera para la tapa elaborado en acero redondo de 3/8" galvanizado por inmersión en caliente, rondanas y tuercas de 3/8" galvanizadas para su sujeción.

Las tapas deberán ser soldadas para evitar robos de

accesorios; y deberán ser soldadas después de la supervisión por

Escala 1:25

la dependencia correspondiente.

—_0.60___-|--|0.10

Conexión dentro de registro

resanado y sellado con poliuretano.

Poliducto liso PAD

Todo ducto debe estar cortado a ras de registro, recibido,

RD-19 de 53 mm (2")de diámetro

Alimentación a luminaria

mm (3/4") de diámetro

Registro de

precolado

concreto hidráulico-

Conector Bimétalico-Tipo T

en poliducto naranja de 21—

—Espuma de Poliuretano

Cable de aluminio XLP

Calibre 4 para fases y

Cable de aluminio XLP

Calibre 4 para fases y tierra física



1.- Los registros deberán ser prefabricado de concreto con marco y contra marco de fierro ángulo galvanizado por inmersión en caliente. 2.- La luminaria a utilizar debe ser de led a 4000K.

3.- Todos los materiales y equipos deberán cumplir con las especificaciones de alumbrado público contenidas en sus normas y en la memoria técnico descriptiva y de cálculo de este proyecto. 4.- El conector derivador será del tipo mangas

removibles y que cumpla con la especificación NMX-J-519-ANCE-2011. 5.- El control de alumbrado normalizado para alumbrado público son del tipo caja moldeada tamaño 1 (3x30 A), tamaño 2 (3x60 A), tamaño 3 (3x100 A). Por lo que la capacidad mínima permitida es 30 amperes. Esto mismo aplica para

el interruptor termomagnético. 6.- El calibre mínimo de cable de aluminio para fases de circuito de alumbrado público es 4 AWG y para tierra física 6 AWG. 7.- La alimentación a la luminaria por el interior del poste será con cable de aluminio.

8.- Los ductos en los registros deberán estar sellados con espuma de poliuretano después de colocado el cable. 9.- Colocar una capa de grava de 3 / 4" al fondo del registro de 10 cm de espesor.

10.- El conductor para puesta a tierra al final de circuito deberá ser de acero con recubrimiento de cobre tipo conduclad ACS7 no. 9 (46.44 mm2). 11.- Las luminarias al estar integradas en circuitos, deben contar con shorting cap o una conexión directa.

-De no respetarse las especificaciones fotométricas de la luminaria, materiales eléctricos y equipos eléctricos no se garantiza se cumplan los parámetros antes enunciados, toda omisión a la memoria técnica y al proyecto en general será responsabilidad de quien ejecute la obra, ya que al llevarse a cabo no se garantiza el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y por tanto la recepción de obra por parte de la Dirección de Alumbrado Público de Zapopan.

La <u>Dirección de Alumbrado Público del Municipio</u> de Zapopan revisó y da visto bueno al presente proyecto de alumbrado público con vigencia de un año a partir del ____ _ del 20__ Revisó Validó

> Revisó proyecto Validó área técnica Vo. Bo.

Vo. Bo. Dirección de Alumbrado Público de

Contenido del plano:

Detalles constructivos No. Contrato:

DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025 Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguiar Escatel Jefe de área: Supervisor del proyecto:

Ing. Vanessa Guadalupe Martinez López Ing. Adhad Yigael Gurrola Soto Empresa: Representante técnico:

Paseo de los Huejotes, Col. Lomas de Tabachines, Zapopan, Jalisco

Lagus Grupo Constructor, S.A. de C.V.

Fecha: Mayo 2025